

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos segundo turno restringido</i>		
1	Anadón Fernández, José Ignacio .....	1.093.957
2	Arribas Sanz, Luis Carmelo .....	18.786.828
3	Calle Camacho, Francisco José de la ...	25.848.118
4	Casanova Prudencio, María Rosa .....	39.656.814
5	Díaz Fernández, Luisa María .....	10.585.069
6	Fernández Echevarría, María Amalia ...	1.494.145
7	Gil Domingo, María del Pinar .....	3.423.307
8	González Casla, María Isabel .....	248.959
9	López Marvá, Lamberto .....	19.319.750
10	Miguel Salvador, Argeo .....	11.896.680
11	Otaño González, Alicia .....	2.191.251
12	Peñas Fernández, Pilar .....	3.416.214
13	Pérez Pérez, Juana María .....	22.454.475
14	Pérez Rodríguez, Jesús .....	24.051.238
15	Prado Rodríguez, Rosa María del .....	2.471.457
16	Riñón Gómez, José Luis .....	2.187.849
17	Rodríguez Calvo, María Isabel .....	73.099.885
18	Solís Sánchez, María Josefa .....	6.485.379
19	Soto Sevilla, Patricio .....	51.563.497
20	Vara Andrés, María Luisa .....	50.410.672
<i>Excluidos turno libre</i>		
Por no tener la edad reglamentaria:		
1	García Fernández, José Manuel .....	21.422.450
Por no abonar los derechos de examen y no unir la fotografía a la instancia:		
2	Parada Alonso, Celso Rodrigo .....	38.001.045
Por no unir a la instancia la fotografía exigida en la convocatoria:		
3	Bello Subias, Jesús .....	18.157.703
4	Bennasar Crespi, Ana .....	78.165.844
5	Biurrún Martiarena, José Miguel .....	15.790.085
6	Muñoz García, María del Mar .....	6.532.516
Por no tener la titulación exigida:		
7	Gamero Utrero, Manuel .....	1.104.923
8	Rodríguez Peláez, Yolanda .....	51.883.592
9	Sánchez Robles, Aurora .....	74.315.350
10	Torremocha Noriega, José Luis .....	387.628
Por presentar la instancia fuera de plazo:		
11	Aguado Pradas, Antonia .....	1.913.462
12	Martínez García, Francisco .....	26.431.185
13	Oltra Gascó, José .....	19.127.061
14	Oltra Marco, María José .....	24.309.068
15	Pérez Pérez, José .....	23.390.758
<i>Excluidos primer turno restringido</i>		
Por no reunir los diez años de servicios efectivos en la Escala Auxiliar:		
1	Moral González, María Teresa .....	13.019.036
2	Parra Cabrera, Mercedes .....	1.168.119

## ADMINISTRACION LOCAL

### 10090 RESOLUCION del Ayuntamiento de Adra por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 del corriente mes de marzo, adoptó acuerdo aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del mismo, resultando:

#### Admitidos

- D. Tomás Manuel Rodríguez Zapata.
- D. Miguel Poveda González.
- D.ª Socorro Rubio Carrillo.
- D. Antonio Salinas Díaz.
- D. José Docampo Rodríguez.
- D. Rufino Fernández Vargas.
- D. Tomás Bogas Latorre.
- D.ª Amparo Salinas Pérez.
- D. José Cano Marín.
- D. Pedro Vera Marique.

- D.ª Antonia Toledano Gallardo.
- D.ª Ramona Llopis Rodríguez.
- D. Francisco Casas Sánchez.
- D. José Francisco Fernández Barrionuevo.
- D. Juan Antonio Sánchez Sierra.
- D. Concepción Mezcua Peché.
- D. Antonio de Haro Figueroa.

#### Excluidos

Don Joaquín Morata Jarque, por no haber satisfecho los derechos de examen correspondientes tal como se prevé en la base 3.ª de las que rigen la convocatoria de oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, la precedente lista provisional de admitidos y excluidos se publica en el Boletín Oficial del Estado y «Boletín Oficial» de la provincia, concediéndose un periodo de reclamaciones, al amparo de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 24 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.401-E.

### 10091 RESOLUCION del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes a la plaza de Auxiliar de Administración General

Esta Alcaldía aprueba la lista provisional de aspirantes a la plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de enero último.

#### Admitidos

- Beltrán Ormazábal, Antinio Vicente.
- Casas Alcalde, José Angel.
- Martínez Casado, Pilar.
- Ordea Barnuevo, Elia.
- Ortega Yubero, Araceli.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 4.ª de las que han de regir en la oposición, a fin de que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones. Almazán, 27 de marzo de 1979.—El Alcalde, Jesús Gil García.—4.323 E.

### 10092 RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 73, del día 29 del corriente mes de marzo, publica íntegramente la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Dicha plaza se halla dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad diez, y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Depositaria Municipal la suma de mil pesetas en concepto de derechos de examen.

Córdoba, 31 de marzo de 1979.—El Alcalde.—2.079-A.

### 10093 RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de fecha 31 de marzo último, se publican las bases y programa que han de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad, por concurso-oposición, una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10, pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», imponiendo los derechos de examen la cantidad de 1.000 pesetas.

Lérida, 4 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.082-A.